

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****30373** REMICA, S.A.

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado 12 de septiembre de 2011, se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de Remica, S.A. para su celebración en Madrid, en la sede de la entidad mercantil situada en Madrid, Polígono Industrial de Vallecas, calle Gamonal, 25, a las dieciocho horas del día 26 de octubre de 2011, en primera convocatoria y, en caso de no obtenerse quórum suficiente, en el mismo lugar y a las dieciocho horas del día 27 de octubre de 2011, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y en su caso adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Autorización al Consejo de Administración para acogerse al régimen de consolidación fiscal regulado en el capítulo VII del título VII de la Ley del Impuesto de Sociedades Anónimas y delegación en dicho Consejo de la facultad de concretar el momento de ejercicio efectivo.

Segundo.- Delegación de facultades a los administradores para el desarrollo, formalización, elevación a publico, ejecución, inscripción y subsanación de los acuerdos adoptados por la Junta.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se pone a disposición de los señores accionistas el texto de la propuesta del acuerdo que se somete a la aprobación de la Junta General Extraordinaria de accionistas.

Madrid, 15 de septiembre de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración. Don Francisco Javier Gárriz López.

ID: A110070304-1